

Portoviejo, 22 de Mayo del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORMAEC S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones,

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir en la presente fecha, UNA ACCION de DIEZ DOLARES, que tengo en la compañía **TRANSPORMAEC S.A.**, a favor del señor:

DE LA CRUZ BAZURTO JOSE ANTONIO, cédula No.1308935871 de nacionalidad ecuatoriana.

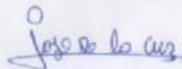
Se aclara que la transferencia se la realiza con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, solicitamos inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, conforme lo establece el Art.189 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



VELEZ MERA YOVANNY SALVADOR
Cédula No. 1310564487
CEDENTE



DE LA CRUZ BAZURTO JOSE ANTONIO
Cédula No.1308935871
CESIONARIO



SANTANA SANTANA ERIKA ABIGAIL
(Cédula No.1313164012)
CONYUGE

Portoviejo, 23 de Mayo del 2014

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

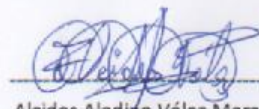
De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía **TRANSPORMAEC S.A.** la siguiente transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
VELEZ MERA YOVANNY SALVADOR	1310554487	DE LA CRUZ BAZURTO JOSE ANTONIO	1308935871	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de DIEZ DÓLARES.

Atentamente,



Alcides Aladino Vélez Mera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **TRANSPORMAEC S.A.**